

VALPARAÍSO, 3 de octubre de 2023.

OFICIO N° 458/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó solicitar a Ud., tenga a bien, remitir el documento con las 115 medidas para prevenir los incendios forestales.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR NACIONAL DE SENAPRED.
orailhet@senapred.gob.cl; famunoz@senapred.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6D0F80E469765C8B